



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 7, 8 y 9 de noviembre se desarrollan, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, las Jornadas VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS. Organizadas por la Comisión para la elaboración del Plan de Igualdad de Géneros de la Universidad Nacional de Río Negro, con la colaboración de: Dirección de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de San Martín, Ministerio Público de la Provincia de Río Negro, Consejo de la Mujer de Bariloche, Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE Consejo Interuniversitario Nacional).

El comité organizador está integrado por: Daniela Heim, María Verónica Piccone, Wanda McCaskill, Paulina Andrés (Comisión para la elaboración del Plan de Igualdad de Géneros de la UNRN); Agustina Costanzo (investigadora adscripta al IIPPYG-UNRN); Carolina Hermosa, María José Paz y Paz Lambrecht (estudiantes de la UNRN); Vanesa Vázquez Laba y Carla Fernández (Programa contra la Violencia de Género de la Universidad Nacional de San Martín); Susana Yappert (Consejo de la Mujer de Bariloche) y Mercedes Pietranera (Cátedra Abierta de Género de la UNRN, Sede Andina).

Las jornadas se inscriben en el marco de acciones de sensibilización, toma de conciencia y debate que impulsa la universidad sobre temas fundamentales relacionados con la temática.

Tienen como objetivo general contribuir a la discusión y creación colectiva de conocimiento en torno a las violencias ejercidas contra las mujeres y a las estrategias de defensa de los derechos con perspectiva de género.

Se abordan:

- Los femicidios y las violencias sexuales contra mujeres y personas pertenecientes al colectivo LGTTTBIQ. Entre otros aspectos, este tema es sumamente relevante porque la provincia de Río Negro, conforme el Registro Nacional de Femicidios que publica la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el año 2016, fue la provincia patagónica que registró el mayor número de víctimas de violencia femicida y, en lo que respecta a las violencias sexuales, se trata de una provincia que registra casos sumamente trascendentes, entre otros motivos, porque se encuentran involucrados funcionarios



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

públicos, algunos de los cuales ya han sido condenados por delitos relacionados contra la integridad sexual.

- Las violencias obstétricas y las vulneraciones de derechos vinculadas a los problemas de acceso a los abortos no punibles. Tanto la mencionada participación activa de nuestra comunidad universitaria en los debates sobre la despenalización y legalización del aborto en el país, como el contexto restrictivo de los derechos que emergió tras la frustración del proyecto de ley, justifican un espacio de debate y reflexión en torno a la situación actual y a las necesidades de desarrollar, articular y fortalecer las estrategias de defensa de los derechos previamente adquiridos en este ámbito.
- La implementación de los protocolos de intervención en casos de violencias en las universidades nacionales. La experiencia comparada es de enorme importancia para la universidad dado que, como se ha indicado previamente, se encuentra en un período de incipiente puesta en marcha de las políticas y acciones orientadas a prevenir, erradicar y dar una respuesta adecuada a las violencias de género en el ámbito universitario. La actividad tiene, así, la doble función de articular algunos de los debates principales que se están dando con relación a la aplicación de este tipo de herramientas y de servir de espacio de formación y capacitación para las personas encargadas de aplicar el Protocolo de Violencias en la UNRN.

PROGRAMA

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE.

FEMICIDIOS Y VIOLENCIAS SEXUALES.

15.30 horas: Acreditación

16.00 horas: Presentación de las jornadas - Lic. Roberto Kozulj, Vicerrector Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro. - Dra. Daniela Heim, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro, Coordinadora de la Comisión para la elaboración de un Plan de Igualdad de Géneros.

16.45 a 17.45 horas Panel: "La figura del femicidio: entre la realidad y la práctica" - Fabricio Brogna, Fiscal General de la Provincia de Río Negro. - Mariela Labozzetta, titular de la UFEM (Unidad Especializada en Violencia contra las Mujeres y personas LBGTI de la Procuración General de la Nación). Modera y comenta: María Verónica Piccone.

18.00 a 19.30 horas. Panel "Estrategias de litigio y estándares probatorios en materia de violencias sexuales". - Carla Cerliani, Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe. - Raquel Asencio, Comisión sobre Temáticas de Género, Defensoría General de la Nación. - Luciana Sánchez, abogada, referente de Lesbianas y Feministas. Modera y comenta: Daniela Heim.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

19.30 a 20.00 Espacio de intercambio colectivo y cierre del primer día.

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS VIOLENCIAS OBSTÉTRICAS Y PROBLEMAS DE ACCESO A ABORTOS NO PUNIBLES. 9.00 a 10.00 horas Conferencia. Marta Alanis, "La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito: los escenarios posibles después del 8 de agosto". Presenta: Mercedes Pietranera.

10.15 a 11.30 horas Panel. "El derecho al aborto no punible: obstáculos y facilidades de acceso en los contextos locales". - Rosana González, médica ginecóloga feminista. - Andrea Laura Gonzales, representante de Socorristas en Red-Feministas que abortamos. Modera y comenta: Paula Nuñez.

11.30 a 12.00 horas Pausa.

12.00 a 13.00 horas Conferencia - Stella Maris Manzano, "Las violencias obstétricas y la vulneración de los derechos humanos de las mujeres embarazadas". Presenta: Wanda Mc Caskill.

13.00 a 13.30 horas Espacio de intercambio colectivo.

13.30 a 15.30 horas Receso para almorzar.

15.30 a 17.30 horas Conversatorio: Violencias sexuales y abortos no punibles. Abordajes institucionales. Martín Lozada, Fiscal Jefe. Nadina Moreda, Abogada. Representante del equipo de la OFAVI, Ministerio Público de Río Negro. VIOLENCIAS DE GÉNERO Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA DE DERECHOS Natalia de Rosa, Defensora de Menores e Incapaces. Representante del Equipo de ILE del Hospital Ramón Carrillo. Representantes de organizaciones que integran el Consejo de la Mujer de Bariloche. Modera y comenta: Susana Yappert.

17.30 a 19.30 horas. Taller. Estrategias de defensa de derechos con perspectiva de género. Coordinan: Mercedes Pietranera y María Verónica Piccone.

9 DE NOVIEMBRE

LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES.

9.00 a 10.00 horas Conferencia inaugural - Vanesa Vázquez Laba (UNSAM), "Política feminista en el Sistema Universitario: aportes y desafíos".

10.00 a 10.30 horas Pausa.

10.30 a 12.00 horas Panel - Analía Aucía (UNR), "Obstáculos jurídicos en la implementación de los protocolos de violencia". - Ana Laura Martín (UBA), "Registros, categorías y conceptualizaciones de las violencias de género en la Universidad". Modera y comenta: Carla Fernández (UNSAM).

12.00 a 13.00 horas - Marcela Ceballos (UNLR), "Experiencias innovadoras de inclusión con perspectiva de género". - Adriana Hernández (UNCOMA), "Políticas de género en la Universidad". Modera y comenta: Daniela Heim (UNRN).

13.00 a 13.00 horas. Espacio de intercambio colectivo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

13.30 a 15.30 horas Receso para almorzar. 15.30 a 19.30 horas Taller "Clínica de casos". Sede: Biblioteca del SOYEM - Gallardo 1262 Taller de trabajo interno para referentes de protocolos de violencia de la UNRN y de otras Universidades Nacionales.

Las jornadas se realizan en el marco de las actividades relacionadas con la conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" que se celebra el 25 de noviembre.

Por Ello.

Autor: Jorge Luis Vallazza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, social y comunitario las Jornadas Violencias de Género y Estrategias de Defensa de Derechos, organizadas por la Comisión para la elaboración del Plan de Igualdad de Géneros de la Universidad Nacional de Río Negro a realizarse los días 7, 8 y 9 de noviembre, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.